

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA

Programa del curso:

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA

I semestre 2019

Sigla HA-1001

Créditos: 4

Coordinador Claudio Vargas
claudio.vargas@ucr.ac.cr

I. Descripción del curso

Este curso se encuentra en el primer nivel del plan de estudio de los estudiantes de Historia, y constituye también un curso de servicio para los estudiantes de algunas de las carreras de Ciencias Sociales y otras áreas. Su principal propósito es que los estudiantes adquieran una visión de conjunto sobre los principales períodos y procesos del desarrollo económico, social, político y cultural de Costa Rica, desde 1821 hasta el presente, con el fin de que identifiquen las principales estructuras y actores sociales. Asimismo, para que quienes lo cursen, comprendan los problemas históricos de cada período y las soluciones institucionales planteadas por las diferentes fuerzas sociales y políticas del país.

El énfasis del curso será puesto en el despliegue de la capacidad crítica y de síntesis de los estudiantes, a partir de un conjunto de lecturas seleccionadas y actividades extra clase, para reforzar el conocimiento de los estudiantes de la historia institucional costarricense, con el fin de que utilicen esta perspectiva para comprender la problemática actual.

Es de sumo interés el aprendizaje y puesta en práctica de habilidades investigativas por lo que el estudiante se introduce en la investigación histórica y social mediante una pequeña investigación.

Este curso utiliza la modalidad de mediación virtual (baja) y se rige por lo establecido en la Resolución VD-9374-2016.

II. Objetivos generales.

Que los estudiantes:

1. Identifiquen los principales períodos de la historia costarricense durante los siglos XIX, XX y XXI para que determinen las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.
2. Analicen las soluciones institucionales resultantes de la correlación de fuerzas entre los actores sociales con el fin de que comprendan las respuestas planteadas a los problemas de cada período histórico.

III. Competencias instrumentales, personales y ciudadanas

1. Comunicar y argumentar en forma oral y escrita en su propia lengua de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
2. Manejar las tecnologías de información y comunicación para elaborar y comunicar la producción académica.

3. Promover la creatividad para la investigación, la exposición y la divulgación de los resultados.
4. Desarrollar la capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis para facilitar el aprendizaje autónomo y la actualización profesional permanente.
5. Incentivar la capacidad de organización, planificación, toma de decisiones y generación de iniciativas para desarrollar el trabajo individual y grupal, disciplinario e interdisciplinario.
6. Fomentar el compromiso ético, la responsabilidad, la honestidad y el rigor intelectual para ejercer con propiedad la profesión.

Competencias específicas de Historia de Costa Rica

1. Dominar los principales procesos históricos de la historia de Costa Rica durante los siglos XIX, XX y XXI con el fin de que puedan identificar las estructuras, los actores sociales y las soluciones institucionales.
2. Explicar los cambios y las continuidades de la sociedad costarricense en su devenir histórico para comprender el desarrollo institucional.
3. Relacionar críticamente los acontecimientos y procesos actuales con los del pasado para comprender la relación pasado- presente.
4. Investigar problemas de la historiografía de Costa Rica para desarrollar habilidades de investigación histórica y social.

IV. CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

1. Lunes 11 de marzo

2. Lunes 18 de marzo

Discusión del Programa, asignación de temas grupales y pautas de investigación.

I UNIDAD

LA HERENCIA COLONIAL

A. El Modelo Colonial

- A.1. Introducción
- A.2. Antecedentes

B. El Estado Colonial Español y la reestructuración del poder en la Provincia de Costa Rica.

- B.1. Las instituciones peninsulares y americanas.
- B.2. Del antiguo régimen a la modernidad: De la monarquía absoluta a la monarquía constitucional.

C. La situación colonial y la sociedad colonial.

- C.1. Los procesos de diferenciación social.

D. El control civil y eclesiástico del territorio y de la población.

- D.1. De la norma impositiva a la cotidianeidad.

E. Las regiones socioeconómicas (Siglos XVIII y XIX).

- E.1. El Pacífico Norte.
 - E.1.1. El Valle del Río Grande de Tárcoles, Esparza y Valle del Tempisque.
 - E.1.2. La hacienda ganadera: Características socio-étnicas.

- E.2. El Valle Central.
- E.3. La Región de Matina.
- E.4. Las zonas indígenas de refugio.

F. La colonia y su huella en la sociedad de hoy.

- F.1. Balance general sobre la presencia del mundo colonial en la sociedad actual.

LECTURAS:

- Cuaderno 24. Solórzano, Juan Carlos. **La sociedad colonial 1575-1821.**
- Pérez, Héctor. "Transformaciones del espacio centroamericano". En: **Para una historia de América II. Los nudos 1.**, coord. Marcello Carmagnani et al. (México: FCE, 1999), pp. 55-93.
- Cuaderno 4. Rodríguez, Eugenia. **Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX.** pp. 1- 25.

Lectura para asignación a grupos:

- "El pasado colonial" (Capítulo 2). En: Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica.* Madrid, Alianza Editorial 1985. pp. 49-77.

3. Lunes 25 de marzo

4. Lunes 1 de abril

II UNIDAD

LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL: 1821-1870.

A. La construcción de la economía agroexportadora y su vinculación con el mercado mundial por medio de la producción cafetalera.

- A.1. El tabaco, la minería, el palo brasil, la ganadería y la caña de azúcar.
- A.2. La expansión y consolidación cafetalera, y la vinculación con el mercado mundial.
- A.3. La producción campesina y el mercado interno.
- A.4. La colonización agrícola.
- A.5. Las políticas económicas y financieras.
- A.6. Los procesos de diferenciación social.
 - A.6.1. La burguesía agroexportadora, los campesinos y los jornaleros.

B. El proceso de independencia y la construcción del Estado (1812-1870).

- B.1. La independencia de España y el naciente Estado costarricense (1824-1848).
- B.2. Del gobierno federal al gobierno estatal republicano (1824-1848)
 - B.2.1. El localismo versus la centralización del poder político. (1821-1842).
 - B.2.2. De la república federal a la república unitaria. (1824-1838).
 - B.2.3. Las funciones estatales, el desarrollo de los atributos de estatidad (Oscar Ozlak).
- B.3. La institucionalización, el desarrollo estatal y el marco jurídico. (1838-1870).
- B.4. El ejército, la Campaña Nacional (1856-1857) y el contexto internacional.
- B.6. Las pugnas inter-oligárquicas y las formas de ascenso al poder. (1838-1870)
- B.5. El sistema político-electoral y el régimen de ciudadanía.

C. Cultura y vida cotidiana.

- C.1. Las transformaciones culturales en el tránsito hacia el capitalismo agrario.
- C.2. La cultura y la vida cotidiana.

LECTURAS:

- Cuaderno 29. Arias, David. **La era de la centralización: Estado, sociedad e institucionalidad en Costa Rica, 1848-1870.**
- Cuaderno 11. Molina, Iván, **Del legado colonial al modelo agroexportador. Costa Rica (1821-1914).**
- Cuaderno 26. Fallas, Carmen. **Costa Rica frente al filibusterismo. La Guerra de 1856 y 1857 contra William Walker: defensa y fortalecimiento de las instituciones del Estado.**

Lectura para asignación a grupos:

- **“En busca del progreso: la independencia y la formación de los estados nacionales”** (Capítulo 2). En: Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid, Alianza Editorial 1985. pp. 79-106.

5. Lunes 8 de abril.

6. Lunes 22 de abril

III UNIDAD

LA CONSOLIDACION DEL ESTADO LIBERAL: 1870-1914.

A. La consolidación del modelo agroexportador.

- A.1. Ferrocarriles y auge de la plantación bananera.
- A.2. La ampliación de la frontera agrícola y la diversificación productiva.
- A.3. El capital transnacional y sus nuevas áreas de influencia
- A.4. Las políticas económicas y financieras.
- A.5. Las crisis cafetaleras y la problemática bananera.
- A.6. La producción para el mercado interno: las crisis de subsistencias.
- A.7. La culminación del eje ferrocarrilero transoceánico.
- A.8. El sector secundario y terciario de la economía.

B. Las dimensiones del liberalismo político costarricense.

- B.1. La situación política durante el período (1870-1902)
- B.2. El Estado, el desarrollo jurídico institucional, el liberalismo, la Iglesia Católica, las reformas anticlericales y la identidad nacional.
- B.3. El liberalismo bajo el Olimpo (1902-1914).
- B.4. La dinámica electoral y la participación política.
- B.5. La dinámica institucional.

C. Las transformaciones sociales y culturales.

- C.1. Trabajo, cultura y protesta social en el mundo urbano y el mundo rural.
- C.2. Las nuevas formas de socialización y redes de sociabilidad.
- C.3. La organización de los sectores populares de la ciudad y el campo.
- C.4. Las tensiones y los conflictos socioculturales.
- C.5. Las implicaciones de la reforma educativa.
- C.6. El desarrollo de la prensa escrita.
- C.7. El proyecto de nación, la nacionalidad y los liberales.
- C.8. Los desafíos de la sociedad patriarcal.
- C.9. La alfabetización, la cultura escrita y el régimen de opinión pública.
- C.10. La cultura urbana, cosmopolita y laica
- C.11. El surgimiento de una cultura y un arte nacionales.

LECTURAS:

- Cuaderno 27. Vargas, Claudio. **Hacia la consolidación del Estado Liberal en Costa Rica. (1870-1890).**
- Cuaderno 20. Fumero, Patricia. **El advenimiento de la modernidad en Costa Rica: 1850-1914.**
- Cuaderno 21. Vargas, Hugo. **El sistema electoral en Costa Rica durante el siglo XIX.**
- Cuaderno 4. Rodríguez, Eugenia. **Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX. pp.**
- Cuaderno 28. Cascante, Carlos Alberto. **La política exterior de Costa Rica (1850-2010).** p.p. 1-18.
- Cuaderno 4. Rodríguez, Eugenia. **Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX.** pp. 26-45.

Lectura para asignación a grupos:

- “Auge y crisis en las repúblicas agroexportadoras.” (Capítulo IV). En: Fonseca, Elizabeth. *Centroamérica: Su historia.* San José, FLACSO, 1996. pp. 157-211.

7. Lunes 29 de abril

IV UNIDAD

COSTA RICA ENTRE GUERRAS: 1914-1940.

A. Las crisis de la economía agroexportadora (1914-1940).

- A.1. La productividad y la comercialización de la cafcultura y la producción bananera.
- A.2. Los efectos económicos de la Primera Guerra Mundial.
- A.3. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930.
- A.4. El traslado de la producción bananera al Pacífico Sur (1920-1940).

B. La sociedad y “la cuestión social”

- B.1. La “cuestión social” y su agudización.
- B.2. Los movimientos sociales.
- B.3. Feminismo y sufragismo.

C. La crisis del Estado liberal y el restablecimiento de la democracia liberal

- C.1. El reformismo
 - C.1.1. Las reformas de la Administración Alfredo González Flores: 1914-1917.
- C.2. La dictadura Tinoquista, 1917-1919.
- C.3. La vida política institucional y las nuevas alternativas políticas 1920-1940.

D. Cultura y vida cotidiana:

- D.1. El desarrollo de la esfera pública: intelectuales, mujeres y liderazgos de capas medias y populares.
- D.2. El auge de la literatura social.
- D.3. La política educativa: la creación de la Escuela Normal (1914) y la problemática de la educación superior.

LECTURAS

- Cuaderno 6. Botey, Ana María. **Costa Rica entre guerras: 1914-1940.**

- Cuaderno 3. Rodríguez, Eugenia. **Dotar de voto político a la mujer.**
- Cuaderno 1. Zavaleta, Eugenia. **La patria en el paisaje costarricense.**

Lectura para asignación a grupos:

- **“Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica”** (Capítulo 4). En: Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Historia general de Centroamérica*. San José, Flacso 1994. pp. 255-318.

Sábado 11 de mayo, 1 pm. Examen parcial, este examen evalúa las unidades de la I a la VI inclusive. Fecha pendiente a disponibilidad de aulas asignadas por Oficina de Registro.

Martes 21 de mayo 5 pm.

Reposición del examen parcial.

Para tener derecho a realizar esta prueba, **se deben cumplir los requisitos y realizar los trámites** que se indican en el programa del curso (Ver VIII Consideraciones. generales, punto 7.)

8. Lunes 6 de mayo

V UNIDAD

LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO TIPO DE ESTADO: 1940-1948.

- A. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en la economía agroexportadora.**
- A.1. Aspectos generales.
 - A.1.1. El contexto internacional.
 - A.1.2. Crisis fiscal y respuestas institucionales.
- B. Del Estado de Derecho al Estado Social de Derecho.**
- B.1. La Reforma Social, los actores sociales, las alianzas y la movilización social (1940-1944).
 - B.2. Las reformas en el período 1944-1948.
 - B.3. La dinámica social.
- C. La crisis política y la guerra civil.**
- C.1. La desobediencia civil, la polarización, la violencia y la represión.
 - C.2. La Guerra Civil y las nuevas alianzas políticas.
 - C.3. Los vencedores y los vencidos: La difusión de los valores y la memoria de los vencedores.
 - C.4. La Junta de Gobierno, los decretos-ley y el nuevo proyecto político.

LECTURAS

- Cuaderno 7. Arias, David. **Reformas sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos.**
- Díaz Arias, David. **Crisis social y memoria en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948.** San José, Editorial UCR, 2015. pp. 223-278.

Lectura para asignación a grupos:

- **“Dictaduras y democratización 1930-1979”** (Capítulo 17). En: *Historia del istmo centroamericano*. San José, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000. pp. 427-447.

SABADO 11 DE MAYO, 1 pm.

EXAMEN PARCIAL

(Fecha provisional condicionada a disponibilidad de espacio según asignación que realiza la Oficina de Registro)

MARTES 21 DE MAYO, 5 pm.

EXAMEN DE REPOSICIÓN DEL EXAMEN PARCIAL

Para tener derecho a realizar esta prueba, **se deben cumplir los requisitos y realizar los trámites** que se indican en el programa del curso (Ver VIII Consideraciones. generales, punto 7.)

9. Lunes 13 de mayo

VI UNIDAD

EL ESTADO GESTOR, BENEFACTOR Y REFORMISTA: 1949-1978.

A. El nuevo modelo estatal: El proyecto social-demócrata.

- A.1. La Constitución Política de 1949 y el modelo estatal.
- A.2. El surgimiento del bipartidismo y la situación de la izquierda.

B. Del Estado gestor al Estado Empresario.

- B.1. El modelo de sustitución de importaciones y la diversificación agrícola.
- B.2. La incidencia del sistema bancario nacional.
- B.3. La diversificación, la productividad y la capitalización del agro.
- B.4. Industrialización dependiente: La ley de Desarrollo y Protección Industrial (1959) y Mercado Común Centroamericano (1962).
- B.5. El agotamiento del modelo y el surgimiento del Estado Empresario (1970-1978). CODESA.
- B.6. El capital extranjero y los desequilibrios internos y externos.

C. El Estado Benefactor y el cambio social

- C.1. La política social: la expansión de la inversión social.
- C.2. La descampesinización y las migraciones del campo a la ciudad.

D. La expansión de la cultura urbana

- D.1. El proceso de urbanización.
- D.2. El impacto cultural de la guerra fría.
- D.3. Los medios de comunicación de masas y la cultura del consumo.
- D.4. El auge cultural y la influencia social demócrata.
- D.5. La protesta social y los servicios públicos.
- D.6. La profesionalización de las mujeres.

LECTURAS

- Cuaderno 14. Alvarenga, Ana Patricia. **Los ciudadanos y el estado de bienestar.**
- Cuaderno 28. Cascante, Carlos Alberto. **La política exterior de Costa Rica (1850-2010).** p.p. 19-37.
- Cuaderno 8. Vargas, Luis Paulino. **Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva.**

Lectura para asignación a grupos:

- **“Revolución, guerra civil y democratización”** (Capítulo 19). En: *Historia del istmo centroamericano*. San José, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000. pp. 471-488.

10. Lunes 20 de mayo

11. Lunes 27 de mayo

VII UNIDAD

LA CRISIS DEL MODELO SOCIAL DEMÓCRATA Y DEL ESTADO BENEFACTOR, Y LA TRANSICIÓN A UN NUEVO MODELO ESTATAL: 1978-1985.

A. El agotamiento del modelo y la coyuntura internacional.

- A.1. La coyuntura internacional.
- A.2. Las contradicciones y los desequilibrios generados por el modelo de sustitución de importaciones.
- A.3. La política económica de la administración Carazo: el inicio de la estrategia de liberalización económica y los posteriores conflictos con el Fondo Monetario Internacional.
- A.4. El impacto socialmente diferenciado de la crisis y la agudización de los conflictos sociales.

B. El tránsito hacia el nuevo modelo (A partir de 1982).

- B.1. El fin de la “época dorada”.
- B.2. La estabilización y reactivación económica.
- B.2. El fraccionamiento y reagrupamiento político social.
- B.3. La consolidación del bipartidismo.
- B.5. La crisis, la influencia estadounidense y las sectas protestantes.

LECTURAS:

- Cuaderno 11. Molina, Iván. **Identidad nacional y cambio cultural den Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX.**
- Cuaderno 9. Vargas, Luis Paulino. **La estrategia liberalización económica.**

Lectura para asignación a grupos:

- **“Crisis económica, ajuste estructural y desajuste social”** (Capítulo 20). En: *Historia del istmo centroamericano*. San José, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000. pp. 493-511.

12. Lunes 3 de junio

13. Lunes 10 de junio

VIII UNIDAD

LA ESTRATEGIA DE LIBERALIZACIÓN Y EL NUEVO MODELO ESTATAL: 1985-2007.

A. El modelo de promoción de exportaciones y de apertura comercial

- A.1. Los Programas de Ajuste Estructural (1985 y 1990): la promoción de las exportaciones y la apertura comercial.
- A.2. Los instrumentos para promover las exportaciones.
- A.3. Las transformaciones de ajuste estructural
- A.4. La estructura económica.

B. Las transformaciones sociales promovidas por el nuevo estilo de desarrollo.

- B.1. La pobreza y la profundización de las desigualdades.
- B.2. La ampliación del sector informal y el desempleo.
- B.3. La privatización estatal, la protesta y las luchas sociales.
- B.4. Las políticas para enfrentar la pobreza y la nueva política social.
- B.5. Los procesos migratorios y su impacto social.

C. El Estado y sus reformas.

- C.1. El debilitamiento del Estado social de derecho y el impacto.
- C.2. La reestructuración del Estado y la nueva institucionalidad.
- C.3. La circulación de la ideología neoliberal en la vida institucional.
- C.4. El apogeo del bipartidismo en un contexto de desaparición de diferencias ideológicas, el debilitamiento de la izquierda y del movimiento popular.
- C.5. La ampliación de derechos, la descentralización y las innovaciones institucionales.
- C.6. La movilización laboral, la venta de empresas del Estado, el desmantelamiento y el deterioro institucional.
- C.7. La dinámica socio política.

LECTURAS:

- Cuaderno 9. Vargas, Luis Paulino. **La estrategia liberalización económica.**
- “Legitimidad democrática, Estado benefactor y el surgimiento de la crisis de los años 1980.” En: Sánchez Sánchez, Rafael. **Estado de bienestar, crisis económica, ajuste estructural en Costa Rica.** San José, EUNED, 2004. pp. 79-108.
- “Conclusiones.” En: Sánchez Sánchez, Rafael. **Estado de bienestar, crisis económica, ajuste estructural en Costa Rica.** San José, EUNED, 2004. pp. 343-364.
- Cuaderno 28. Cascante, Carlos Alberto. **La política exterior de Costa Rica (1850-2010).** p.p. 39-71.
- Sojo, Carlos. **Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica.** San José, C.R. Master Litho, 2010. pp. 13-105.

Lectura para asignación a grupos:

- “**Sinópsis del Estado de la Región**” (Resumen de capítulos).. San José. Estado de la Región. 2016 pp. 43-75. En: <https://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/cap-1-erca-2016-sinopsis.pdf>

14. Lunes 17 de junio

15. Lunes 1 de julio

IX UNIDAD

COSTA RICA DESPUÉS DEL REFERÉNDUM Y SUS DESAFIOS: 2007 -2018.

A. Los cambios económicos post referéndum.

- A.1. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos... y las leyes de implementación.
- A.2. El impacto de los tratados con: Estados Unidos, China, Unión Europea y otros países.
- A.3. La regulación económica: límites y alcances.
- A.4. Los desafíos económicos.

B. Los desafíos sociales

- B.1. El estado de la Nación y los desafíos de la equidad.
- B.2. Los conflictos sociales.

C. Los cambios políticos y sus desafíos.

- C.1. El Estado (“regulador”) en un contexto de eliminación de los monopolios del Estado y apertura.
- C.2. Las limitaciones del Estado Social de Derecho creadas por la nueva legislación.
- C.3. Las nuevas alianzas políticas y la correlación de fuerzas políticas.
- C.4. La corrupción de las élites políticas, la impunidad y la creciente influencia del narcotráfico.
- C.5. El fin del bipartidismo, el multipartidismo y los nuevos protagonistas políticos.

D. Los desafíos culturales.

- D.1. La segmentación socio cultural.
- D.2. La inserción en la sociedad tecnológica, de la información y del conocimiento.
- D.3. El auge de las nuevas formas de sociabilidad: las redes sociales

E. Los desafíos ambientales.

- E.1. El impacto del cambio climático y las alternativas de desarrollo.

LECTURAS:

- **XX Informe del Estado de la nación. Resumen. (2014).** <http://estadonacion.or.cr/20/>
- **Informe Estado de la Nación 2018.** <http://estadonacion.or.cr/2017/>

SABADO 6 DE JULIO, 1 pm.

EXAMEN FINAL

(Fecha provisional condicionada a disponibilidad de espacio según asignación que realiza la Oficina de Registro)

VIERNES 12 DE JULIO, 5 pm.

EXAMEN DE REPOSICIÓN DEL EXAMEN PARCIAL

Para tener derecho a realizar esta prueba, **se deben cumplir los requisitos y realizar los trámites** que se indican en el programa del curso (Ver VIII Consideraciones. generales, punto 7.)

Examen de ampliación.

Fecha pendiente supeditada al calendario general de la Universidad de Costa Rica.

Tienen derecho a presentar este examen estudiantes con notas de 6 y 6,5.

Los estudiantes deben llevar identificación oficial con fotografía.

V. Metodología

El curso pretende brindar a los y las estudiantes los elementos necesarios para comprender el desarrollo institucional de la sociedad costarricense. Para lograr dicha meta es fundamental la realización de las lecturas obligatorias semanales, de modo que la lección se convierta en un espacio para el intercambio fructífero de ideas y la aclaración de dudas. Se utilizará el método expositivo interrogativo para abordar los temas del curso. Esta dinámica se complementará con la presentación de ejercicios, por parte de los estudiantes, derivados de la comprensión de las lecturas asignadas, mediante la elaboración de cuadros comparativos, mapas conceptuales, estudios de caso, V heurística y otras técnicas de aprendizaje.

Al inicio de cada unidad, el profesor presentará a sus alumnos los objetivos y los contenidos respectivos. Al finalizar la unidad, se volverán a leer para confirmar su comprensión.

En algunas ocasiones, el profesor asignará a sus alumnos la exposición de algunas de las obligatorias o complementarias. Para su exposición, los estudiantes deberán tomar en consideración las siguientes pautas:

Pautas generales para analizar las lecturas:

1. El análisis se podrá realizar de forma individual o en parejas, según se defina con el profesor.
2. Los siguientes serán los aspectos que se considerarán en el momento de evaluar:
 - a. Síntesis de las ideas centrales abordadas por el autor.
 - b. Comentario personal/grupal sobre los contenidos de la lectura.
 - c. Planteamiento obligatorio de algún tipo de dinámica debidamente organizada para orientar la discusión general.
 - d. Se espera la utilización de un lenguaje acorde al nivel universitario.

VII. Evaluación

La evaluación del curso se desglosa de la siguiente manera:

- **Dos exámenes de Cátedra:**

Primer examen parcial	25 %
Examen final	30 %

- **Trabajo de investigación** 15 %

Cada profesor definirá y comunicará a su respectivo grupo, la distribución de los siguientes subrubros: Propuesta de investigación, presentación oral y presentación escrita

- **Trabajo y evaluaciones cortas*** 30 %

Cada profesor definirá y comunicará a su respectivo grupo, la distribución de los siguientes subrubros: Tareas, trabajo en clase, evaluaciones cortas, visitas a museos y otros.

La visita y el informe a los museos y sitios culturales será evaluado dentro de este rubro.

* Oportunamente se confirmará el día y lugar de las actividades académicas que realiza la Cátedra.

VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La asistencia al curso es muy importante para el buen desempeño académico. Igualmente, la realización previa de las lecturas asignadas por el profesor (a). Salvo presentación de documentación oficial en los términos que establece el reglamento respectivo, el estudiante que falte a clases no tiene derecho a presentación de tareas, pruebas u otras evaluaciones hechas por el grupo.

2. La aprobación de este curso exige la realización de un trabajo de investigación, que se debe realizar de manera grupal. Para realizar este trabajo, cada subgrupo debe nombrar a una persona como coordinadora –quien dirigirá el proceso- y a otra como secretaria. Durante el desarrollo de la investigación, ambas son las responsables de manejar una bitácora, en la que queden consignadas una acta de cada reunión, la asistencia, los acuerdos tomados, el avance de los cumplimientos por parte de los integrantes del grupo y la firma de los que asistan.
3. Cada grupo de investigación debe presentar en la fecha que indique el profesor (a) **una propuesta** que debe incluir:
 - Pregunta generadora.
 - Tema y problema.
 - Justificación.
 - Delimitación del tema que se investigará: tiempo y espacio.
 - Objetivos (Se sugiere un objetivo por cada capítulo. Los objetivos se formulan en infinitivo y constan de dos partes: el qué y el para qué)
 - Estado de la cuestión (Lo que se ha escrito sobre el tema).
 - Conceptos básicos de referencia.
 - Fuentes y actividades de investigación (el cómo).
 - Plan de capítulos
 - Cronograma
4. El **informe final de investigación** debe presentarse con las rigurosidades formales de un trabajo universitario: Introducción (debe incluir un resumen de la propuesta con los cambios sugeridos), desarrollo (capítulos), conclusiones, bibliografía, anexos. Debe incluir las citas y notas al pie de página, bajo un único formato reconocido de citación –que incluya toda la información necesaria (ante cualquier duda al respecto, es mejor consultar con el profesor (a)).
5. El plagio y el fraude en el trabajo de investigación, exámenes u otros que evalúen la originalidad del estudiante durante el curso, serán penalizados según lo establece la normativa que al efecto ha establecido la Universidad de Costa Rica. Ver: **Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica**.
http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf
6. Cada uno de los grupos de investigación debe entregar dos versiones del avance y del informe de investigación (una impresa y otra digital –la cual permite someter a revisión la originalidad del trabajo presentado-). El informe final debe incluir la bitácora llevada por el coordinador (a) y el secretario (a), firmada por los integrantes del grupo.
7. Respecto a los exámenes de Cátedra rige la siguiente información:
 - a) La materia que será evaluada en el primer examen parcial, comprende lo señalado en el programa del curso, desde la unidad I a la IV inclusive.
 - b) La materia que será evaluada en el segundo examen parcial comprende desde la unidad V a la IX.
 - c) Cada examen evaluará:
 - a. La materia vista en clase o asignada en ella.
 - b. Las lecturas asignadas, tanto las de Cátedra que aparecen en el respectivo programa, como las que cada profesor asigne en forma adicional.

- c. La materia abordada en las actividades organizadas por la Cátedra.
- d) Los exámenes parcial, final y sus respectivas reposiciones, así como el de ampliación, se realizarán en las fechas calendarizadas e incluidas en el cronograma. Oportunamente se indicarán las aulas respectivas para cada caso.
- e) Cuando por causas debidamente justificadas y documentadas no pueda asistir a alguno de los exámenes programados por la Cátedra, deberá cumplir en forma completa, con el siguiente procedimiento:
1. Presentar ante la coordinación (claudio.vargas@ucr.ac.cr) o secretaría de la Escuela de Historia (4 piso de Ciencias Sociales) una solicitud de reposición por escrito, en los 2 días hábiles posteriores a la realización de la prueba. En ella indicará el nombre completo del estudiante, su número de carné, su dirección electrónica para ser contactado, el número de grupo y el nombre del profesor. Cuando se remita la documentación completa por correo electrónico el estudiante la solicitud se hará efectiva, una vez que este reciba el aviso correspondiente de parte de la coordinación, por esa misma vía.
 2. La solicitud deberá ser acompañada por el documento oficial que acredite la situación que justifica la realización de la prueba (dictamen médico, constancia de haber realizado otra evaluación el mismo día y a la misma hora, etc.)
 3. **La solicitadas que no cumplan con estos requisitos no serán tramitadas.**
- f) Los exámenes revisados se entregan contra la firma del estudiante. El estudiante tiene tres días hábiles después de fijada la entrega de la prueba para solicitar aclaraciones al profesor, sobre la calificación otorgada. *Véase el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil sobre los pasos a seguir, en caso de no llegar a acuerdo.* Este puede ser consultado en la siguiente dirección: [http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen academico estudiantil.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf)
8. Durante las lecciones y los exámenes **está prohibido** el uso de celulares y medios electrónicos. Lo anterior debido a que su uso en clase dificulta la concentración, participación, el respeto y el orden en la clase.
9. Cada uno de los alumnos matriculados en este curso debe ingresar al espacio de mediación virtual: <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> y matricularse en el grupo respectivo, según las indicaciones que el profesor dé. Para este ingreso es necesario que los alumnos ingresen desde su dirección institucional (dominio **ucr.ac.cr**), quien no tenga dirección oficial debe solicitarla en el Centro de Informática (frente al comedor estudiantil).
10. Las comunicaciones relativas a las actividades del curso: conferencias, mesas redondas, exámenes, se anuncian con antelación, por parte de los profesores y en la página de la Escuela de Historia
11. El coordinador de la Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica es el profesor Claudio Vargas, y atenderá las consultas de los estudiantes previa cita por medio de la siguiente dirección electrónica: claudio.vargas@ucr.ac.cr
12. Este curso utiliza la modalidad de mediación virtual (baja) y se rige por lo establecido en la Resolución VD-9374-2016.

13. Direcciones electrónicas que son útiles para los estudiantes del curso:

Los estudiantes pueden complementar las lecturas del curso con la información que se encuentra en los siguientes sitios:

1. Asamblea Legislativa de Costa Rica. <http://www.asamblea.go.cr/SitePages/Inicio.aspx>
2. Archivo Nacional de Costa Rica <http://www.archivonacional.go.cr>
3. Diálogos Revista Electrónico de Historia <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>
4. Centro Centroamericano de Población <http://ccp.ucr.ac.cr/>
5. Centro de Investigaciones Históricas de América Central <http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/>
6. Contraloría General de la República <https://www.cgr.go.cr>
7. Comunidad Universitaria de Unidades de Información Especializadas en Ciencias Sociales <http://www.cuuics.una.ac.cr/index.html>
8. Defensoría de los Habitantes <http://www.dhr.go.cr>
9. Dialnet (Buscado de información científica temático) <http://dialnet.unirioja.es/>
10. Escuela de Historia, U.C.R. <http://escuelahistoria.fcs.ucr.ac.cr/>
11. Estado de la Nación <http://www.estadonacion.or.cr/>
12. Presidencia de la República de Costa Rica <https://presidencia.go.cr>
13. Instituto de Investigaciones Sociales, U.C.R. <https://iis.ucr.ac.cr/publicaciones>
14. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos <http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx>
15. Poder Judicial de Costa Rica <https://pj.poder-judicial.go.cr>
16. Revista Reflexiones, Facultad de Ciencias Sociales, U.C.R. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/index>
17. Sala Constitucional de Costa Rica <https://www.poder-judicial.go.cr/salaconstitucional/>
18. Sistema Costarricense de Información Jurídica www.pgrweb.go.cr/scij/
19. Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica <http://www.sinabi.go.cr/>